

**REQUISITOS PARA ASPIRANTES A GRADO PROGRAMAS EN CONVENIO CON LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

<u>GRADO EN CEREMONIA SOLEMNE:</u>	Diciembre de 2017
Apertura de Inscripciones a partir del:	8 de Agosto de 2017
Cierre de Inscripciones hasta el:	8 de Septiembre de 2017
Pago Derechos de Grado hasta el:	15 de Septiembre de 2017

**ASPIRANTE A GRADO PROGRAMAS PREGRADO UNITOLIMA (Licenciatura en
Pedagogía Infantil y Salud Ocupacional)**

1. Diligenciar de forma legible el formato Solicitud Aspirante a Grado UNIAJC.
1. Diligenciar formato ficha egresados de la Universidad del Tolima y pegar una foto reciente.
2. Fotografía digital, resolución mínima 300dpi, tamaño 3x4, tipo todo color fondo rojo, extensión del archivo JPG, el nombre del archivo debe corresponder al número de la cédula del graduado sin espacios, puntos, comas u otro signo de puntuación. Favor enviarla al correo electrónico estudiantesregistro@admon.uniajc.edu.co, colocar en el asunto FOTO EGRESADO UNITOLIMA.
3. Fotocopia cédula de ciudadanía ampliada al 150 por ambos lados.
4. Imprimir desde internet el resultado de las pruebas ECAES y adjuntar.
5. Una copia de diploma bachiller, acta de grado bachiller e ICFES.
6. Los aspirantes a grado del programa académico **Licenciatura en Pedagogía Infantil**, deben entregar certificación de las sesenta (60) horas cursadas de inglés y sistemas respectivamente. De Igual forma lo deben hacer los aspirantes a grado de **Salud Ocupacional**, que tengan pensum académico 2-2010.

Cada una de las certificaciones debe expresar puntualmente que se cumplió con 60 horas de inglés o informática.

Quienes hayan realizado inglés con el Centro de Idiomas de la UNIAJC no deben traerlo, internamente se hace hará el trámite de solicitud.

ASPIRANTE A GRADO PROGRAMAS POSGRADO UNITOLIMA (Especializaciones)

1. Diligenciar de forma legible el formato Solicitud Aspirante a Grado UNIAJC.
2. Diligenciar formato ficha egresados de la Universidad del Tolima y pegar una foto reciente.
3. Fotocopia cédula de ciudadanía ampliada al 150 por ambos lados.

4. Fotografía digital, resolución mínima 300dpi, tamaño 3x4, tipo todo color fondo rojo, extensión del archivo JPG, el nombre del archivo debe corresponder al número de la cédula del graduado sin espacios, puntos, comas u otro signo de puntuación. Favor enviarla al correo electrónico estudiantesregistro@admon.uniajc.edu.co, colocar en el asunto FOTO EGRESADO UNITOLIMA.

OBSERVACIONES:

PAGO DERECHOS DE GRADO:

El pago por derechos de grado se debe realizar hasta el 15 de Septiembre de 2017, el recibo de pago debe solicitarse en Tesorería y después de realizar el desembolso traer el recibo original a la ventanilla de Admisiones y Registro Académico, antes de la fecha aquí mencionada.

El estudiante que aporte certificaciones de otra institución deben estar elaboradas **como se indica en este instructivo.** Después de ser entregadas en la ventanilla serán revisadas nuevamente, si se encuentran mal diligenciadas el estudiante será citado y deberá aportarlas nuevamente dentro del tiempo que la UNIAJC le estipule.

EL PROCESO DE GRADO COMPRENDE LOS SIGUIENTES PASOS:

El estudiante que radica su documentación en la Oficina de Admisiones y Registro Académico, se le denominará **ASPIRANTE A GRADO**, es decir, inicia un proceso que comprende la revisión de los siguientes aspectos:

1. Revisión historia académica (se realiza a la carpeta que el estudiante tiene en el archivo de Registro Académico, debe contener todos los documentos que se debieron aportar al momento de la inscripción, si falta algo en su historia académica se le comunicara para que lo aporte).
2. Revisión histórico de notas (se realiza desde el primero hasta el último semestre cursado, para verificar que el estudiante cumplió debidamente con todo el pensum del programa académico del cual aspira a egresar).
3. Constancia que emite el Centro de Idiomas donde certifica que el estudiante cumple con el requisito 60 horas de inglés, para quienes hayan realizado inglés en la UNIAJC, quienes las hayan cursado en otra institución deben traer la constancia, recuerde que debe certificar puntualmente que se cumplió con 60 horas de inglés.
4. Sesenta (60) horas de informática que se exigen para todos los aspirantes a grado del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, y para los aspirantes a grado Salud Ocupacional pensum 2 – 2010, recuerde que debe certificar puntualmente que se cumplió con 60 horas de inglés.

5. Cuarenta (40) horas de formación integral, la Oficina de Bienestar Universitario verifica internamente a la Oficina de Registro Académico el cumplimiento del requisito.
6. La oficina de Admisiones y Registro Académico solicita INTERNAMENTE los siguientes Paz y Salvos a cada una de las oficinas:

Financiero: es el estudio que realiza la oficina de Tesorería, desde el primer semestre hasta el último cursado, esta revisión incluye el pago de los derechos de grado, quien no lo haya hecho no le expedirán paz y salvo.

Dirección DTIC (Laboratorio de Sistemas)

Laboratorio de Electrónica

Biblioteca

Decanatura

7. Si no cumple con alguno de los ítems descritos, además de los requisitos que debe presentar al momento de inscribirse como aspirante a grado, no podrá optar por su título y la documentación no será enviada la Universidad del Tolima para trámite de grado.
8. Si cambia alguno de sus datos de contacto, debe actualizarlo en la Oficina de Admisiones y Registro Académico (665 28 28 Ext. 4104), para que toda la información le sea enviada de manera oportuna.
9. Si por alguna causa usted decide renunciar a su proceso de grado debe informarlo a esta dependencia con anticipación.
10. Este presto para atender cualquier solicitud que se le haga, por favor no obvie las comunicaciones que reciba, si tiene alguna inquietud puede comunicarla al 665 28 28 Ext. 4104 para atenderle.
11. Si pasado un mes, aproximadamente, no recibe ningún tipo de comunicación por parte de esta oficina es importante que **NOS LO HAGA SABER, PARA LA INSTITUCIÓN ES MUY IMPORTANTE QUE TODOS LOS ASPIRANTES A GRADO CULMINEN SATISFACTORIAMENTE SU PROCESO.**

Para inscribirse al proceso de grado no se recibe documentación incompleta

Publicado: 8 de Agosto de 2017